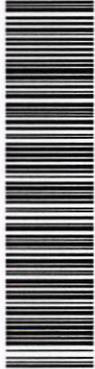


DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: 03.Secretaría-convocatoria JGL Extracto sesión 30-10-2017	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>OP00T-RKFLM-UH2J8</b> Fecha de emisión: <b>3 de noviembre de 2017 a las 14:09:21</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 03/11/2017 12:35
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/11/2017 12:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 575203 OP00T-RKFLM-UH2J8 68116813636046068087EAAFFB44BC434D934D7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2017**

	Asuntos tratados	Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2017.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del nº 2537/17 al 2636/17, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Desestimación de la Reclamación de Patrimonial presentada por Mutua Madrileña solicitando indemnización por daños sufridos en vehículo como consecuencia de caída de árbol en C/ Colombia, el 16 de junio de 2014.	Se aprueba
4	Desestimación de la Reclamación patrimonial presentada por Conjunto Inmobiliario "La Albaida" solicitando una indemnización por daños causados en el edificio de vestuarios, alegando que son como consecuencia del incumplimiento por parte del Ayuntamiento de sus deberes respecto a la parcela M-23.	Se aprueba
5	Devolución de garantía definitiva depositada por CASDISA DE PROMOCIONES, S.A., correspondiente al contrato de obras de acondicionamiento y mejora de colegios públicos y escuelas infantiles 2014.	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL,  
María Celia Alcalá Gómez

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma